



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Rico

Estado No. 22 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900120140011200	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A	Carlos Julio Velásquez Sánchez	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120130023600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A	Jhon Fredy Vera	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120140001600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A	Ruben Dario Lopez Rojas, Olga Rojas	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120130023300	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia S.A	Elizabeth Marin Muñoz	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
18592408900120150022800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Abel Esneider Rodriguez Arias, Hermelinda Barragan Quintero	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120150011900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Amarfi Mavesoy Mejia, Epifania Malambo Madrigal	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARNULFO SILVA CORDOBA

Secretaría

Código de Verificación

421b4a42-87e3-46e2-88f7-930ae009ce73



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Rico

Estado No. 22 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900120150005600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Antonio Rios Cuellar, Jessica Gamez Jara	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120150005800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Inocencio Cardenas Ruiz, Jessica Gamez Jara	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120130023400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Jeny Liliana Losada Silva	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120140011100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Jorge Elias Quinaya Parejas	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120150000600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Luis Alberto Barragan Quintero, Carlos Eduardo Valderrama Mejia	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARNULFO SILVA CORDOBA

Secretaría

Código de Verificación

421b4a42-87e3-46e2-88f7-930ae009ce73



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Puerto Rico

Estado No. 22 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900120150011800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	Luz Estella Diaz Duarte, Aabray Gallo Blandon	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120150009600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A	William Gomez Cardona	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120150008200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Fermin Zamora Quintero	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120150032800	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Bancolombia Sa	Teofilo Rivera Delgado	03/07/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ARNULFO SILVA CORDOBA

Secretaría

Código de Verificación

421b4a42-87e3-46e2-88f7-930ae009ce73